

## COMUNICADO INSTITUCIONAL 001-2020

10 de marzo de 2020

### Medidas preventivas en la Fundación Universidad de América para contrarrestar la propagación del Covid-19

La Fundación Universidad de América acoge las medidas promovidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS); y los Ministerios de Salud y Protección Social, de Educación y de Trabajo de Colombia, por lo que invita a todos los miembros de la Comunidad Universitaria, a tener en cuenta las siguientes decisiones institucionales y recomendaciones para contribuir a mitigar la propagación del Covid-19 (antes denominado coronavirus) y, de esta manera, aportar al cuidado integral de toda la ciudadanía.

Con base en lo anterior, a partir de la fecha:

- Se limitan las movilidades nacionales e internacionales de la comunidad académica y administrativa, dándole libertad a funcionarios y docentes de asistir de acuerdo con sus consideraciones a eventos y actividades previamente programadas. En este sentido, la Universidad se exonera de cualquier responsabilidad frente a las determinaciones que de forma autónoma asuma el interesado.
- Las personas que tengan programados viajes personales entre marzo y abril a Norteamérica, Europa, Medio Oriente, Asia y Oceanía, y decidan hacerlos, deben acogerse a las recomendaciones de las autoridades competentes a su regreso.
- Se flexibilizan los términos del Reglamento Estudiantil de Pregrado y Posgrado frente a la toma de asistencia de estudiantes a clases, con el fin de evitar la propagación de patologías respiratorias. En cambio, se podrá recurrir al apoyo educativo mediado por TIC's para los casos que así lo ameriten.
- Las personas con síntomas respiratorios agudos deben permanecer en casa y evitar consultar en el Servicio Médico de la Universidad, hospitales o EPS, con el fin de evitar la propagación de cuadros y enfermedades virales.
- Para reportar personas sintomáticas y saber cuál es la conducta adecuada a tomar, el Ministerio de Salud y Protección Social, ha dispuesto de la línea nacional gratuita 01-8000 955 590 y en Bogotá, la línea 3305041, así como la aplicación CoronApp Colombia para dispositivos móviles, a través de los cuales, la comunidad en general podrá resolver dudas en temas como:
  - ✓ Aclarar inquietudes en cuanto a la definición de caso.
  - ✓ Fortalecer medidas de autocuidado: lavado de manos frecuente, uso de la mascarilla, protección al momento de toser o estornudar, entre otros.
  - ✓ Identificar signos de alarma.
  - ✓ Momento preciso para acudir a los servicios de salud de ser necesario.
  - ✓ Promover la información solo de fuentes oficiales y evitar propagar cadenas de WhatsApp cuyo origen sea desconocido.
- En caso de encontrarse en aislamiento por síntomas respiratorios, le sugerimos reportarlo al Servicio Médico de la Universidad a través del correo electrónico [bienestar@uamerica.edu.co](mailto:bienestar@uamerica.edu.co) para hacer el seguimiento y el acompañamiento a cada caso.
- Si en los espacios de aprendizaje o lugares de trabajo se identifican personas con síntomas respiratorios se les debe indicar que usen el tapabocas y realicen sus actividades académicas o laborales tomando las precauciones necesarias.
- La Institución está identificando la información acerca de los eventos y actividades programadas en el primer semestre, con el fin de evaluar la pertinencia de su realización.

**Dirección de Comunicaciones**

**PBX:** (+57 1) 3376680 **Ext.** 204 / **E-mail:** [comunicaciones@uamerica.edu.co](mailto:comunicaciones@uamerica.edu.co)

EcoCampus de Los Cerros, Avenida Circunvalar # 20 – 53

**Bogotá D.C., Colombia**



- En diferentes lugares y en los baños de la Universidad (EcoCampus de Los Cerros, Torre de Posgrados, Casa Financiera, Museo de Trajes, Casa de los Derechos, Casa Eduardo Santos, Casa Manuelita Sáenz), se ha dispuesto de dispensadores de alcohol glicerinado con el fin de promover e incentivar una higiene constante y lavado de manos permanente.
- La Dirección de Comunicaciones, la Dirección de Bienestar Universitario, la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el Servicio Médico, continuarán las campañas informativas acerca del Covid-19, por lo que solicitamos estar atentos a dichos mensajes a través del correo electrónico institucional y los canales digitales oficiales.

Los hechos asociados con el Covid-19 han sido y seguirán siendo cambiantes, por lo que las recomendaciones y medidas aquí presentadas podrían ser objeto de adiciones y actualizaciones en el corto plazo. Actualmente consideramos la probabilidad que durante los próximos días debamos tomar nuevas decisiones asociadas con teletrabajo, clases virtuales y modificaciones en el calendario académico del semestre 2020-I, así como del período intersemestral, para lo cual, estaremos informando a la comunidad universitaria oportunamente.

Atentamente,

**Mario Posada García-Peña**

Presidente Institucional y Rector del Claustro